

ENTREVISTA

Cecilia Chávez señala la agenda pendiente en el sector Gastronomía.

ORO ILEGAL

Estudio encuentra que la extracción de oro ilegal crece donde hay menor presencia del Estado.

La Cámara

REVISTA DIGITAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

MINERÍA GENERA ALTOS INGRESOS QUE NO SE USAN EN CONSEGUIR BIENESTAR

El déficit fiscal se reducirá este año gracias a los altos ingresos de los minerales, sin embargo, las autoridades regionales y municipales fallan en emplearlos para disminuir la pobreza.



4



MIINERÍA Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

LA ACTIVIDAD MINERA Y LA DEMANDA INTERNA PERMITIRÁN, ESTE AÑO, UNA REDUCCIÓN SIGNIFICATIVA DEL DÉFICIT FISCAL



8 ECONOMÍA
¿PORQUÉ LOS INCREMENTOS DEL CANON NO TRAEN MENOS POBREZA?

18 CONSULTORIO
LA NUEVA PESQUERÍA EXIGE MÁS VALOR Y MÁS SOSTENIBILIDAD

24 CONECTADOS
LAS EMPRESAS ASOCIADAS DE LA CCL OFRECEN OPCIONES DE REGALO

12 ENTREVISTA
CECILIA CHÁVEZ, DEL GREMIO GASTRONOMÍA DE LA CCL SEÑALA QUE SE REQUIERE UNA REGULACIÓN MÁS INTELIGENTE

20 LEGAL
PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL LUGAR DE TRABAJO

26 GREMIAL
LAS ACCIONES REALIZADAS ESTA SEMANA A FAVOR DE NUESTROS SOCIOS

PRESIDENTE DEL COMITÉ EDITORIAL
Bernardo Furman Wolf

COORDINADOR DE PRENSA
Lisbeth Colchado Sánchez

REDACCIÓN
Maribel Huayhuas Vargas
Juan Vargas Sánchez
Sandi Narciso Samata

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Javier Corzo Salas
Roberto Inga Noteno

AUDIOVISUALES
Alex Vidal Peralta
Nadia Montalva Pachas

REDES SOCIALES
Erick Alegre Sichis
Verónica Carbajal Fernández

ANÁLISIS ECONÓMICO
Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP)

ANÁLISIS DE COMERCIO EXTERIOR
Instituto de Investigación y Desarrollo de Comercio Exterior (Iindexcam)

ANÁLISIS LEGAL
Centro Legal de la CCL

JEFE DE PUBLICIDAD
Robert Sosa Herrera

EJECUTIVOS DE PUBLICIDAD
Ricardo Angellat Corzo
Julissa Donayre Sarango
Johanna Díaz

Giovanni Vergara
Francis López
Karina Núñez

Publicidad: publicidad@camaralima.org.pe

NUESTRAS SEDES

SEDE JESÚS MARÍA
Av. Giuseppe Garibaldi 396, Jesús María.
Teléfono: (511) 463-3434

SEDE SAN MARTÍN DE PORRES –
CENTRO FINANCIERO FIORI: Av. Tomás Valle 499 B -
Oficina 7 -A
Teléfono: (511) 219-1843

SEDE GAMARRA
Jr. Gamarra 653,
Of. 601 (Galería Plaza), La Victoria.
Teléfono: (511) 219-1840

SEDE SANTA ANITA
Centro Bancario - Carretera Central
193 Oficina 15 - Santa Anita
Teléfono: (511) 219-1510

SEDE OFICINA CALLAO - LIMA CARGO CITY
Av. Elmer Faucett N° 2851, piso 3, oficina 30.
Teléfono: (511) 219-1838

IMPRESIÓN

INDUSTRIA GRÁFICA CIMAGRAF S.A.C.

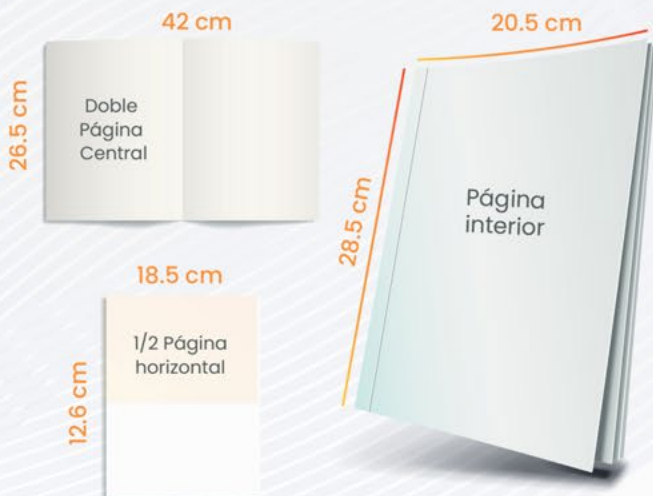
HECHO EL DEPÓSITO LEGAL
EN LA BIBLIOTECA NACIONAL
LEY N° 26905, REGISTRO N° 2001-3291

La Cámara de Comercio de Lima precisa que los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores. Se autoriza la reproducción del contenido de esta publicación en tanto se cite la fuente. La Cámara no se solidariza necesariamente con el contenido de los suplementos, especiales, comerciales, columnas de opinión y avisos publicitarios.

Posiciona tu marca en nuestra revista

Anuncia en La Cámara

- Aumenta tu visibilidad
- Consigue aliados estratégicos
- Contacta con nuestra gran red de contactos
- Fortalece tu marca



ESPECIFICACIONES

- **Edición:** Revista mensual "La Cámara"
- **Formato:** 20.5 cm ancho x 28.5 cm alto
- **Material:** Couché 90 brillante
- **Impresión:** Full color
- **Tiraje:** 10.000 ejemplares
Distribución gratuita
- **Contenido:** Orientada a dar a conocer temas de actualidad y del acontecer económico, social y empresarial de nuestro país.

Dinamismo minero y la demanda interna refuerzan los ingresos tributarios



Óscar Chávez

Jefe del Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial de la CCL

Los indicadores fiscales del país lograrán una mejora significativa gracias a la recaudación de impuestos que impulsa la minería

La recaudación de impuestos se constituye como la principal fuente de financiamiento del Estado y es un indicador clave del desempeño de la actividad económica. Entre enero y abril del presente año, los ingresos fiscales mantienen una trayectoria expansiva, por el crecimiento en la casi totalidad de sectores económicos, el mayor dinamismo de la demanda interna y el fortalecimiento de los resultados empresariales. Como resultado el déficit fiscal pasó de -2.9 % del PBI en abril 2025 a -1.9 % del PBI en abril 2026.

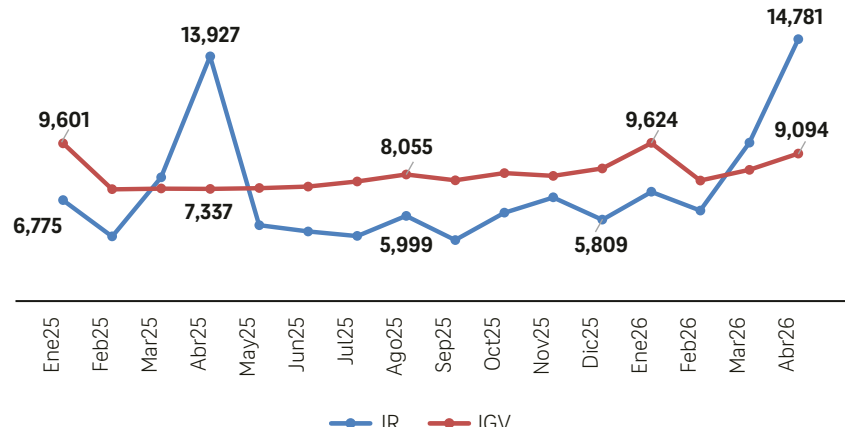
RENTA EMPRESARIAL

Entre enero y abril de 2026, los ingresos tributarios del Gobierno General alcanzaron S/ 73 951 millones, registrando un crecimiento de 12.4 % respecto al mismo período del año anterior. Dentro de esta evolución destacó el Impuesto a la Renta, cuya recaudación de S/37 874 millones, se consolidó como la principal fuente de ingresos, alcanzando el 51.2 % de la



RECAUDACIÓN POR IR E IGV, ENERO 2025 – ABRIL 2026

(En millones de S/)



0.09 %

fue la inflación sin Alimentos ni Energía en mayo, lo que reafirma que los incrementos de marzo y abril obedecieron a shocks temporales de oferta.

recaudación tributaria, evidenciando su importancia para las finanzas públicas.

La recaudación proveniente de personas jurídicas aumentó 35.1% en abril de 2026 respecto al mismo mes del año anterior, gracias a los mayores pagos a cuenta de las empresas domiciliadas y por el incremento de los pagos realizados por empresas no domiciliadas. Asimismo, la recaudación proveniente de personas naturales continuó mostrando resultados favorables, particularmente en las rentas de quinta categoría, en línea con el crecimiento del empleo formal y de la masa salarial.

En contraste, la regularización anual del Impuesto a la Renta registró una reducción del 12.8 % respecto al año previo debido a la presencia de ingresos extraordinarios observados durante 2025. Sin embargo, descontando estos efectos excepcionales, la evolución de la recaudación empresarial muestra una tendencia positiva, ante la mejora en los resultados financieros de diversos sectores productivos.

MINERÍA Y RECAUDACIÓN

El análisis sectorial permite identificar a la minería como el principal impulsor del crecimiento de la recaudación tributaria durante el presente año. Los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de tercera categoría provenientes del sector Minería aumentaron 96.5% en abril de 2026 respecto al mismo mes del año anterior, pasando de S/644 millones a S/1 266 millones. Asimismo, en el acumulado enero-abril, la recaudación minera por este

concepto se incrementó en 111.9 %, alcanzando S/4472 millones. Este resultado respondió al incremento de los precios internacionales de los minerales y a la mejora de los márgenes de rentabilidad del sector, factores que elevaron los coeficientes de pago a cuenta del impuesto a la renta y fortalecieron los ingresos fiscales.

La importancia de la minería también se refleja en la recaudación del IGV interno. Durante abril de 2026, los ingresos por este tributo crecieron 88.3% interanual, pasando de S/ 259 millones a S/487 millones. En el acumulado de los primeros cuatro meses del año, la recaudación minera por IGV interno alcanzó S/ 1678 millones, lo que representa un crecimiento de 75.4 % respecto al mismo período de 2025. Este resultado evidencia que el sector no solo contribuye mediante las utilidades empresariales, sino también a través del aumento de la producción, comercialización y demanda de bienes y servicios relacionados a la actividad extractiva.



Adicionalmente, el sector Minero contribuyó al incremento de los ingresos no tributarios mediante mayores regalías mineras, las cuales crecieron 19.4 % en abril y acumularon un incremento de 61.7 % entre enero y abril de 2026. Estos resultados consolidan al sector como el principal soporte de la recaudación fiscal y una de las actividades con mayor incidencia sobre la mejora reciente de las cuentas públicas.

SE RECUPERA LA DEMANDA

El segundo componente más importante de la recaudación tributaria fue el Impuesto General a las Ventas (IGV). Durante abril de 2026, este impuesto alcanzó S/9 094 millones, registrando un crecimiento interanual de 23.9 %, mientras que en el acumulado enero-abril sumó S/34 756 millones, cifra

superior en 9.9 % a la observada en igual período del año anterior. Este comportamiento refleja una mejora tanto del consumo interno como de la dinámica de las importaciones, factores estrechamente vinculados a la recuperación de la inversión.

La expansión fue generalizada entre los distintos sectores productivos. En el caso del IGV interno, la recaudación en abril aumentó 24.4 %, impulsada principalmente por Comercio (37.4 %), Manufactura (34.3 %), Energía eléctrica y agua (24.6 %), Telecomunicaciones (57.9 %) y Transportes (15.3 %). Destaca especialmente el sector Comercio, cuya recaudación pasó de S/987 millones a S/1356 millones en abril, reflejando una mayor actividad de ventas mayoristas y minoristas. Por su parte, la manufactura registró un incremento de S/149 millo-

nes respecto al año anterior, por el mejor desempeño de las industrias de alimentos, bebidas, tabaco y productos químicos.

Asimismo, el IGV aplicado a las importaciones aumentó 23.3 % interanual y alcanzó S/3694 millones en abril de 2026. Según el BCRP, este resultado estuvo vinculado al incremento de las importaciones de bienes de consumo, insumos y bienes de capital, lo que constituye una señal favorable sobre la recuperación de la inversión privada y de la demanda interna.

OTROS INGRESOS

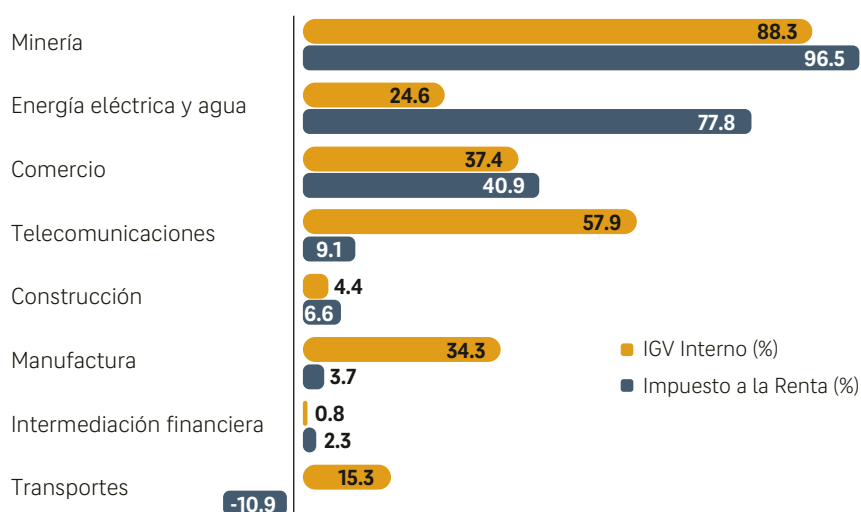
Si bien el Impuesto a la Renta y el IGV explican casi la totalidad de la recaudación, otros tributos también mostraron resultados favorables. El Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) generó ingresos por S/897 millones en abril de 2026 con un crecimiento interanual de 39.5 %. Destacó particularmente el ISC aplicado a combustibles (92.6 %) y al resto de bienes gravados (23.6 %), entre los que destaca los ingresos provenientes de cervezas, casinos, tragamonedas y apuestas deportivas.

Como se observa la recaudación tributaria mantuvo una trayectoria favorable durante los primeros meses de 2026, impulsada principalmente por el dinamismo de la actividad minera y la recuperación gradual de diversos sectores económicos. Estos resultados contribuyen a fortalecer los ingresos fiscales y reflejan la evolución positiva de la actividad económica, aunque será importante monitorear su sostenibilidad, condicionado por factores externos y la evolución de la demanda interna. ●



RECAUDACIÓN POR SECTOR ECONÓMICO: IR E IGV INTERNO

Abril de 2026 (Var. % interanual)



Fuente: BCRP

Elaboración: IEDEP

¡EXPERTOS CAPACITANDO PROFESIONALES DE ÉXITO!

Diplomados, cursos, programas de especialización y más

PROGRAMACIÓN

JUNIO

EDUCACIÓN EJECUTIVA

MARKETING Y VENTAS

10 JUN

DIPLOMADO EN
Gerencia de Marketing

23 JUN

CURSO
Servicio estratégico de atención y experiencia del cliente (CX)

TALENTO HUMANO

3 JUN

DIPLOMADO EN
Gestión del talento humano

27 JUN

CURSO
Train the trainers

ADMINISTRACIÓN

5 JUN

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN
Gestión rentable de edificios y condominios

8 JUN

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN
Gestión estratégica de bares y restaurantes: operación, rentabilidad y experiencia del cliente

11 JUN

DIPLOMADO EN
Operaciones y mejora de procesos

15 JUN

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN
Gestión de salones de belleza, barberías y centros estéticos

17 JUN

DIPLOMADO EN
Habilidades directivas y liderazgo avanzado

25 JUN

CURSO
Asistente de planillas

TECNOLOGÍA

16 JUN

CURSO
Elaboración de reportes de dashboard con Excel y Power BI

FINANZAS Y CONTABILIDAD

18 JUN

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN
Análisis financiero con Excel y Power BI

LEGAL

30 JUN

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN
Cumplimiento laboral y procedimientos ante la SUNAFIL

CAPACITACIÓN IN COMPANY A LA MEDIDA DE TU EMPRESA

Consulta por nuestros programas corporativos diseñados según tus objetivos, dictados por docentes con experiencia profesional y alineados a las tendencias del mercado.

Contáctanos

926 895 195

ventascc@camaralima.org.pe

Canon minero millonario, pero con bajo impacto en la pobreza

No es que la minería no traiga progreso y desarrollo, lo que pasa es que no sabemos utilizar adecuadamente los millonarios ingresos que genera la extracción de cobre, oro, cinc, plata y otros minerales.

Juan Vargas
SánchezPeriodista

El año pasado, gracias a la actividad minera se repartieron más de S/10 000 millones entre gobiernos regionales, municipalidades provinciales y municipalidades distritales. Fue el segundo monto de dinero más importante de la historia -después de 2022- y probablemente crezca un poco más este 2026.

Sin embargo, de ese monto total, las autoridades a cargo solo llegaron a utilizar el 75 %, según datos del portal de Transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas. Una falta de utilización que se viene repitiendo a lo largo de la historia.

Lo que es peor, según un análisis realizado por Raúl Rojas, Liborio Rojas y Esther Baylón, de un análisis de 22 investigaciones sobre el uso e impacto del canon minero, publicadas entre 2018 y 2022, el principal resultado es que el canon tiene poco impacto significativo en la reducción de la pobreza.

En efecto, en el artículo "Transferencia e impacto del canon minero en el desarrollo de las regiones del Perú", publicado en Revista Impulso (Vol. 5, N.º10, 2025), los citados investigadores señalan que la literatura científica existente indica que el canon minero representa una fuente significativa de ingresos para los gobiernos regionales y locales; dinero que podría financiar inversiones sociales y mejorar la calidad de vida de la población.

Sin embargo, también se evidenció que la gestión del canon enfrenta serios desafíos tales como la ineficiencia administrativa y la corrupción, razones por las cuales la efectividad en la reducción de la pobreza y el desarrollo regional es limitada.

Con una gestión clara y transparente, aplicando políticas inclusivas e equitativas, el canon podría ser un instrumento financiero para satisfacer las necesidades de las regiones y localidades.

Asociado **CCL**, tus beneficios en un solo lugar



Descubre los servicios, eventos y capacitaciones incluidas en tu membresía.



Conecta con **+60,000 ejecutivos** y amplía tu cartera de clientes.



Asesoría legal **ilimitada** para tu negocio.



5 becas completas en diplomados ejecutivos gratuitos.



Acceso a ambientes **exclusivos**.






25% de dscto. en servicios CCL.

Visita beneficiosasociado.camaralima.org.pe

¡ACTIVA TUS BENEFICIOS HOY!

¡Staff de ejecutivos a tu servicio!

 (+51) 955 421 278
 atencionsociado@camaralima.org.pe
 (01)219-1600



10 045

millones de soles generó la minería el 2025 como ingresos para las regiones y municipalidades

Rojas, Rojas y Baylón indican que uno de los problemas que genera la limitada efectividad en el uso del canon es que incentiva el descontento social contra la minería. En ese sentido, señalan que para que la minería genere más empleos y prosperidad donde opera y contribuya a mitigar los conflictos sociales que se originan por la extracción minera, también se debe asegurar una correcta y transparente rendición de cuentas.

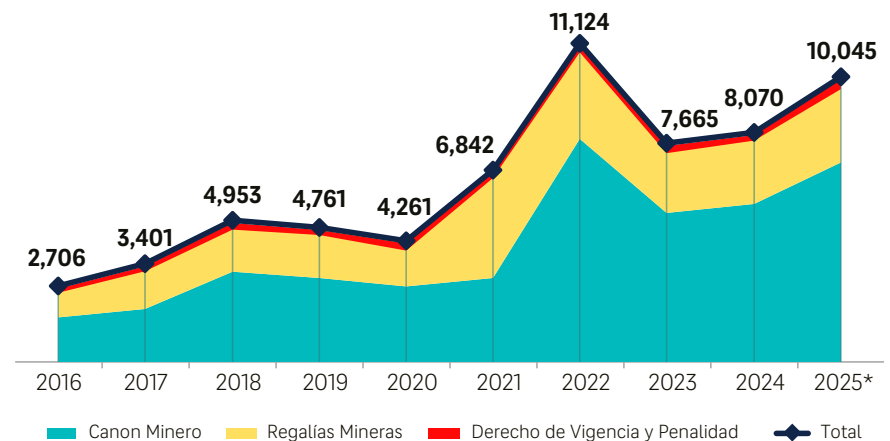
“Es necesario que la minería se sostenga en un marco de desarrollo sostenible para obtener beneficios sociales”, recuerdan.

“En definitiva, el canon minero tiene el potencial de ser una herramienta



TRANSFERENCIAS MINERAS*

(Millones de soles)



Fuente: XXXX

poderosa para el desarrollo regional en el Perú”, afirman.

Sin embargo, agregan, su impacto dependerá en gran medida de la gestión eficiente y responsable de esos recursos.

“Para maximizar los beneficios del canon minero, es necesario que las po-

líticas públicas se orienten a mejorar la distribución y ejecución de estos recursos, con el fin de reducir las desigualdades y promover un desarrollo sostenible en las diversas regiones del país”, sostienen. ●

Puede leer el artículo completo en <https://doi.org/10.59659/impulso.v.5i10.103>.

FALTA DE GOBERNANZA Y ORO ILEGAL

Un artículo de Carlos Laverde, Henry Laverde y Marcela Devía publicado en Revista Científica General José María Córdova (Vol.23 N.º52, 2025) analizó los factores que explican el incremento de las exportaciones ilícitas de oro en Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú, entre 2016 y 2022, y encontró que más que depender de la pobreza de las zonas donde opera, su expansión es resultado de racionalidades económicas ilícitas, mercados globales desregulados y debilidad de la gobernanza territorial.

La investigación “La economía del oro ilegal en América Latina: evidencia empírica sobre gobernanza, criminalidad y control

estatal (2016-2022)” empieza por señalar que, con el aumento del precio del oro en el presente siglo, el tráfico ilegal del metal precioso ha sobrepasado en importancia al tráfico de cocaína, además de ser menos riesgoso, por lo que las mafias criminales han visto en este producto una opción real para sus actividades.

Además, los investigadores demuestran estadísticamente que la minería ilegal no es solo un problema ambiental o económico, sino una expresión compleja de fallas estructurales en la gobernanza democrática de la región. Así, la cobertura forestal –como proxi de vacío estatal y de geografías de difícil fiscalización, es el principal

determinante de la cantidad de oro ilegal que se exporta. Igualmente, se valida que, a menor gobernanza institucional, mayor actividad minera.

En base a ello, se recomienda el fortalecimiento de la fiscalización ambiental en zonas periféricas; la mejora de la trazabilidad del oro mediante reformas legales que cierren brechas de legalización fraudulenta; el diseño de programas de formalización minera territorializados y participativos; y la articulación de mecanismos regionales de cooperación en inteligencia financiera y justicia transnacional. Puede leer el artículo completo en <https://doi.org/10.21830/19006586.1529>

Save the date

**ALGO GRANDE ESTÁ POR TRANSFORMAR
EL FUTURO DE LAS PYMES.**

27° EXPOPYME

PYME 5.0

**El Nuevo Ecosistema Empresarial, Rumbo
al Perú que Queremos**

— Desarrollo Sostenible, Alianzas y Comunidades —



**24 & 25
DE JUNIO**



Ingreso libre

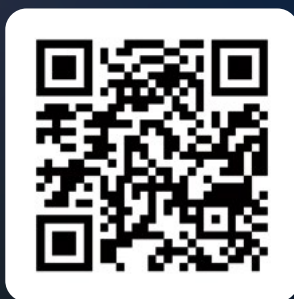
Aforo limitado - Previa inscripción



Cámara de Comercio de Lima

Av. Giuseppe Garibaldi 396, Jesús María

REGÍSTRATE AHORA Y AGENDA LA FECHA



ORGANIZADO POR:

“LA GASTRONOMÍA PUEDE SEGUIR CRECIENDO, PERO REQUIERE ESTABILIDAD Y SEGURIDAD”

La presidente del Sector Gastronomía de la CCL, Cecilia Chávez, advierte que la recuperación del sector dependerá no solo del consumo y el turismo, sino también de mejores condiciones de seguridad, infraestructura y estabilidad que ofrezca el nuevo gobierno.

MARIBEL HUAYHUAS
REDACTORA

En un contexto de recuperación del consumo y del turismo, ¿qué perspectivas tiene el sector gastronómico para este año?

Las perspectivas para el sector gastronómico en 2026 son positivas. Estamos observando una recuperación sostenida del consumo y un turismo notablemente más dinámico, lo que genera mayor flujo de clientes tanto en restaurantes locales como en propuestas orientadas al visitante.

Sin embargo, este crecimiento enfrenta tensiones reales en la estructura de costos. El alza en los precios del GNV y GLP impacta directamente la operación diaria, mientras que los conflictos internacionales están presionando los precios de insumos importados clave. Esto obliga a los negocios gastronómicos a ser más estratégicos en su gestión como, por ejemplo, revisar proveedores, optimizar cartas y explorar ingredientes locales como alternativa inteligente.

(Pasa a la pág. 14)



∞ JMT / INFINITE®

JMT 

∞ JMT / BOARDS®



SAMSUNG

Alucinante

Nuevos
Galaxy A57 | A37 5G

La AI es mejor con Samsung

mejor ayudado con tres Lujos: Cámara y procesador de inteligencia artificial

HAZ QUE TU MARCA **DOMINE**
LA CIUDAD

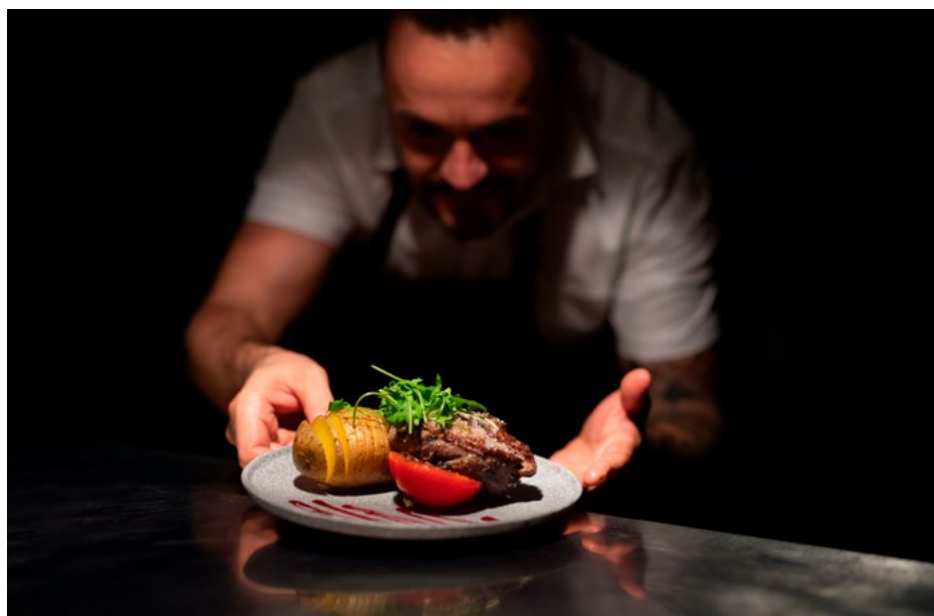


Síguenos en:



Conoce más:





Los precios se han elevado entre 8 % y 10 % y la respuesta inmediata del consumidor ha sido relativamente tranquila.

8%

crecerá el sector gastronómico global este 2026

¿Cuánto espera que crezca el sector este año y qué factores impulsarán dicho crecimiento?

Las perspectivas para el sector gastronómico en 2026 son favorables. Si bien a nivel global la industria registra tasas de crecimiento de entre 5 % y 8 % anual, en el caso peruano se espera que el sector mantenga una evolución positiva, aunque sin una aceleración significativa debido al contexto electoral y la cautela en las decisiones de gasto e inversión.

En cuanto a los factores que impulsarán el crecimiento este año serán principalmente tres: la reactivación del turismo receptivo e interno, la mayor disposición del consumidor a gastar en experiencias y la digitalización de los negocios que permite reducir costos operativos y ampliar canales de venta. El sector tiene una oportunidad real, pero solo la aprovecharán quienes combinen eficiencia operativa con una propuesta diferenciada.

Frente a estos incrementos en los costos operativos, ¿de qué manera viene afectando la rentabilidad de los restaurantes?

La rentabilidad se ha convertido en uno de los principales desafíos para el sector gastronómico debido al incremento simultáneo de costos como alimentos, alquileres, servicios y mano de obra. El problema es que estos aumentos no siempre pueden trasladarse al consumidor, que sigue siendo sensible a los precios. Por ello, muchos restaurantes han optado por optimizar sus cartas, mejorar el control de costos, renegociar con proveedores y adoptar modelos de negocio más eficientes.

Si bien la rentabilidad no ha desaparecido, hoy exige una gestión mucho más estratégica y profesional que hace algunos años.

¿Entonces el precio de menús sí ha aumentado? ¿cómo ello afecta a la demanda y el comportamiento del consumidor?

Los ajustes de precios se han

dado entre un crecimiento de 8 % y 10 %, y la respuesta inmediata del consumidor ha sido relativamente tranquila, sin resistencia significativa ni caída visible en la afluencia.

Sin embargo, sí estamos observando un cambio relevante en el comportamiento del consumidor que es hoy más estratégico. Busca promociones, descuentos y momentos de mayor valor, algo que no era tan marcado en años anteriores. No necesariamente consume menos, pero sí consume de forma más inteligente y selectiva.

Esto nos dice dos cosas importantes. Primero que hay un margen razonable para ajustar precios siempre que la propuesta de valor lo justifique; y segundo, que las estrategias de fidelización, happy hours, menús ejecutivos o promociones por volumen se vuelven herramientas competitivas clave, no solo descuentos, sino formas de retener al cliente y mantener la frecuencia de visita.

El consumidor no ha dejado de salir, pero sí ha empezado a elegir con más criterio dónde y cuándo gasta.

¿Se puede decir que el consumidor peruano está recuperando su capacidad de gasto en salidas o mantiene una actitud cautelosa?

Sí, hay una recuperación y eso es alentador. Pero es una recuperación gradual, no una reactivación masiva. El consumidor peruano está volviendo a salir, pero con mayor deliberación que antes, pues actualmente elige mejor, compara más y no gasta de forma impulsiva.

Hay una cautela instalada que responde a un contexto más amplio debido a la incertidumbre económica, presión inflacionaria acumulada y un entorno político que no genera la confianza necesaria para que el consumo de las familias aumente.

Lo interesante es que esta cautela no es necesariamente negativa para el sector. Por el contrario, para el consumidor que sí sale, su expectativa es más alta lo que premia a los negocios que tienen propuesta de valor clara, calidad consistente y buena atención, y castiga a los que no se han actualizado.

¿Qué segmentos muestran actualmente mayor dinamismo?

El mayor dinamismo lo estamos viendo en el servicio de salón. El consumidor está volviendo a valorar la experiencia presencial, el ambiente, la atención, el ritual de salir a comer. El delivery,



Ello revela algo importante: El consumidor no solo busca alimentarse, busca vivir una experiencia. Y eso es una buena noticia para los restaurantes que han invertido en su propuesta presencial.

que fue el gran protagonista durante la pandemia, se ha estabilizado y mantiene su nivel, pero ya no crece al ritmo de antes.

Ello revela algo importante que el consumidor no solo busca alimentarse, busca vivir una experiencia. Y eso es una buena noticia para los restaurantes que han invertido en su propuesta presencial.

¿Y qué tan importante se ha vuelto la digitalización para las reservas, pagos digitales y estrategias comerciales?

La digitalización ya no es opcional, es infraestructura básica. En nuestro sector, los negocios gastronómicos trabajan con las principales plataformas digitales para

reservas, delivery y pagos, lo que permite mejorar la experiencia del cliente y tomar decisiones más ágiles.

Pero más allá de las herramientas, lo valioso es la información que generan. Los datos de consumo, frecuencia y preferencias nos permiten ser más precisos en nuestras estrategias comerciales y de fidelización. El restaurante que hoy no está digitalizado no solo pierde eficiencia, pierde visibilidad y pierde clientes.

Por otro lado, el Perú ha consolidado una importante imagen internacional. Desde la CCL, ¿qué acciones considera prioritarias para fortalecer su competitividad y posicionamiento?



Desde la CCL consideramos que fortalecer la competitividad de la gastronomía peruana requiere una agenda estructurada. Para ello, es clave asegurar el abastecimiento sostenible de insumos, lo que implica trabajar de la mano con el agro, la pesca y la agroindustria.

Asimismo, proteger los recursos naturales, fortalecer la trazabilidad de los productos, considerando que los mercados internacionales exigen estándares cada vez más altos de origen, inocuidad y certificación y, por último, promover una mayor articulación entre el sector privado, el Estado y la academia para impulsar la innovación, la formalización y la formación de talento gastronómico de alto nivel.

El reto es convertir la reputación gastronómica del Perú en un sistema productivo más competitivo, sostenible y con mayor potencial de exportación.

De cara a un nuevo gobierno, ¿cuáles son las principales demandas para impulsar mayores inversiones y crecimiento?

Esperamos del próximo gobierno una agenda clara y

prioritaria centrada en cinco prioridades: estabilidad política, simplificación regulatoria, seguridad ciudadana, mejora de la infraestructura urbana y promoción del turismo interno.

La inversión requiere estabilidad y reglas claras, mientras que la reducción de trabas burocráticas facilitaría la formalización y apertura de nuevos negocios, pues abrir un restaurante en el Perú sigue siendo un proceso largo y costoso. Asimismo, la seguridad es fundamental para atraer turistas y consumidores, y una mejor infraestructura contribuye a fortalecer la experiencia gastronómica y el atractivo de los destinos.

Finalmente, es necesario impulsar el turismo interno mediante mayor conectividad y promoción de destinos, lo que permitirá dinamizar la gastronomía regional y generar más oportunidades de crecimiento para el sector.

Estas no son demandas nuevas. Son las mismas que el sector viene planteando hace años. Lo que esperamos en este nuevo gobierno es que esta vez se conviertan en agenda real. ●

NECESITAMOS UNA REGULACIÓN MÁS INTELIGENTE

¿Y cuáles son esas barreras regulatorias que continúan afectando la competitividad del sector?

La barrera más crítica y más frustrante para el sector sigue siendo la burocracia municipal. Obtener una licencia de funcionamiento puede tomar meses, con requisitos que varían de municipio a municipio, criterios discrecionales y procesos que no están digitalizados ni estandarizados. Eso tiene un costo real, mientras el trámite avanza, el local ya generó gastos, pero no genera ingresos.

A eso se suman inspecciones poco predecibles, superposición de entidades fiscalizadoras y una normativa sanitaria y laboral que en muchos casos no está diseñada con la realidad operativa del sector en mente. El resultado es un entorno que castiga al que quiere formalizarse y que no desincentiva la informalidad. No pedimos menos regulación, pedimos una regulación inteligente.

Finalmente, ¿qué medidas considera necesarias para fortalecer la seguridad para estos negocios y la ciudadanía?

Para fortalecer la seguridad del sector gastronómico y de la ciudadanía se requiere una mayor presencia policial y de serenazgo en zonas comerciales, una mejor coordinación entre la Policía, municipios y Ministerio Público, así como canales de denuncia seguros y efectivos que generen confianza en los empresarios, pues la presencia policial tiene un efecto disuasivo, pero tiene que ser real y sostenida, no esporádica.

Asimismo, es importante impulsar espacios permanentes de trabajo entre el sector privado, los gobiernos locales y las fuerzas del orden para monitorear zonas críticas y diseñar respuestas específicas. La seguridad no solo es un tema de orden público, sino también de competitividad, ya que influye directamente en la inversión, el turismo y el desarrollo de los negocios.

PORTADA GLAM

Portada Glam es una experiencia fotográfica de lujo inspirada en portadas de revista, diseñada para convertir cada evento en un momento inolvidable.

Personalizamos cada cabina con tu logo, colores corporativos, frases y todos los detalles que tu marca necesita.



Tus invitados ingresan, nuestro equipo captura su mejor ángulo con cámara profesional, y en segundos reciben su fotografía impresa en tamaño jumbo – un recuerdo físico con tu mensaje. El resultado: invitados que comparten, recuerdan y hablan de tu evento.

La Mejor experiencia FOTOGRAFICA



ILUMINACIÓN



DISEÑO PERSONALIZADO



CAPTURA DE FOTOS CON CÁMARA PROFESIONAL

FOTOS INSTANTÁNEAS



CONTÁCTANOS
994873783

portadaglam@gmail.com

EVENTO CORPORATIVO | ANIVERSARIOS
CELEBRACIONES | BODAS | CUMPLEAÑOS
LANZAMIENTO DE PRODUCTOS | ACTIVACIONES



@PORTADA.GLAM

TU MOMENTO. TU PORTADA. TU HISTORIA

PESCA: MÁS VALOR, MÁS SOSTENIBILIDAD



John Rodríguez

Jefe de Promoción de Exportaciones - CCEX

La feria internacional Seafood Expo Global 2026 confirmó una tendencia que los empresarios pesqueros peruanos no pueden ignorar, pues hoy el mercado internacional ya no compete únicamente por precio, sino por valor, sostenibilidad y capacidad de adaptación. Los compradores europeos buscan proveedores que ofrezcan productos seguros, trazables y alineados con exigencias ambientales. Para las empresas peruanas, el primer desafío es avanzar hacia una mayor diversificación.

La demanda de productos listos para cocinar o consumir, además de empaques funcionales continúa creciendo. En ese sentido, exportar materia prima seguirá siendo importante, pero los mayores márgenes se encuentran en presentaciones con valor agregado.

Un segundo aspecto clave es la trazabilidad. Cada vez más importadores exigen información sobre el origen de la captura, certificaciones y prácticas responsables. Invertir en sistemas de control y digitalización ya no debe verse

como un costo adicional, sino como una herramienta para acceder a mercados más exigentes.

Asimismo, las empresas deben fortalecer su estrategia comercial participando en ferias internacionales, pero el éxito depende también del trabajo previo y posterior al evento. Llegar con agendas definidas y materiales comerciales actualizados puede marcar la diferencia frente a competidores.

Otro elemento relevante es la sostenibilidad. Los mercados desarrollados valoran iniciativas relacionadas con la reducción de desperdicios y el aprovechamiento integral de recursos hidrobiológicos.

Finalmente, el sector debe continuar apostando por la innovación y la asociatividad. La articulación entre empresas, gremios e instituciones permitirá aprovechar oportunidades comerciales y consolidar al Perú como un proveedor confiable de productos pesqueros de calidad para el mundo hoy. ●

decorplas+

INNOVANDO ESPACIOS

INNOVANDO ESPACIOS
28
AÑOS
ANIVERSARIO

**28 AÑOS INNOVANDO ESPACIOS QUE ELEVAN
LA EXPERIENCIA DE VIVIR Y TRABAJAR**

¡Suma textura, color y diseño de forma simple!

VISÍTANOS EN NUESTRAS SEDES:

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN:
Av. José leal 140 lince, lima
(+511) 265-1615 / 265-8661
Distribucion@decorplas.com.pe

SHOWROOM:
Calle bernardo alcedo 163 lince
(+511) 265-1615 / 471-2048
Info@decorplas.com.pe

www.decorplas.pe



ESCANEA EL QR
Y CONOCE MÁS
DE NOSOTROS

DOCUMENTO TÉCNICO SOBRE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LOS LUGARES DE TRABAJO

El Documento Técnico tiene como finalidad contribuir a mejorar los hábitos, conductas y estilos de vida saludables de los trabajadores en los lugares de trabajo



Álvaro Gálvez Calderón
Gerente legal

Cámara de Comercio de Lima
agalvez@camaralima.org.pe



Mediante la Resolución Ministerial N° 546-2026/MINSA, publicada el 3 de junio de 2026, el Ministerio de Salud aprobó el Documento Técnico "Promoción de la Salud en los Lugares de Trabajo", instrumento que establece disposiciones para la gestión de la promoción de la salud en los centros laborales del país.

MARCO NORMATIVO

La resolución se sustenta en la Ley N° 26842, Ley General de Salud, que declara la protección de la salud como asunto de interés público, y en la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuyo reglamento (Decreto Supremo N° 005-2012-TR) dispone en el literal h) de su artículo 26 que el empleador está obligado a establecer programas de prevención y promoción de la salud, así como el sistema de monitoreo de su cumplimiento.

El documento ha sido elaborado por la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública (DGIESP), órgano de línea del MINSA competente en materia de salud ocupacional, y cuenta con el visado del Instituto Nacional de Salud, la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Secretaría General y el Despacho Viceministerial de Salud Pública.

FINALIDAD Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

El Documento Técnico tiene como finalidad contribuir a mejorar los hábitos, conductas y estilos de vida saludables de los trabajadores en los lugares de trabajo. Su objetivo general es establecer disposiciones para la gestión de la promoción de la salud en dichos espacios, y sus objetivos específicos comprenden la preparación, planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones correspondientes.

El instrumento es de carácter referencial y está dirigido a todas las personas naturales y jurídicas del sector público y privado, así como a los trabajadores por cuenta propia o independientes.

Asimismo, señala que su implementación no conlleva la suspensión ni la modificación de las intervenciones o buenas prácticas previamente implementadas, siempre que estas garanticen un mayor beneficio para el trabajador.

ENFOQUE ADOPTADO

El documento parte de la definición de la Organización Mundial de la Salud, según la cual la promoción de la salud es el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla.

Define la promoción de la salud en el lugar de trabajo como las actividades o acciones dirigidas a modificar el comportamiento, hábitos o estilos de vida de los trabajadores, con el objetivo de mejorar su salud, aumentar la productividad y reducir los gastos en salud. Estas

actividades se integran a los procesos de gestión de recursos humanos, de seguridad y salud en el trabajo, de salud ocupacional y medio ambiente, de calidad y de responsabilidad social.



OCHO ÁREAS DE INTERVENCIÓN

El documento establece las siguientes actividades de promoción de la salud en los lugares de trabajo:

1. **Alimentación saludable.** Incluye la incorporación de alimentos saludables en las actividades institucionales, la capacitación en nutrición y seguridad alimentaria, y la adaptación de espacios para guardar, calentar o servir alimentos. Cuando el centro laboral cuente con comedor, cafetería, servicios de catering o máquinas expendedoras, deberá observarse la NTS N° 142-MINSA/2018/DIGESA, Norma Sanitaria para Restaurantes y Servicios Afines, y la NTS N° 173-MINSA/2021/DIGESA, sobre servicios de alimentación colectiva, además de ofertar preparaciones saludables y evitar los alimentos ultraprocesados.
2. **Higiene y ambiente.** Comprende la capacitación en higiene personal y del puesto de trabajo, el acceso a agua para consumo humano según la carga de trabajo, la adecuación de los servicios higiénicos, incluyendo a trabajadores adultos mayores y con discapacidad, y el acondicionamiento del ambiente físico en temperatura, iluminación, ventilación y control de ruido.
3. **Actividad física.** Contempla la capacitación sobre los beneficios de la actividad física diaria, el incentivo al uso de escaleras convencionales y de la bicicleta como medio de transporte, y el desarrollo de actividades deportivas y de esparcimiento. Establece, además, pausas de descanso según la evaluación de la carga de trabajo: pausas de unos 5 minutos o cambios posturales cada hora para posturas inadecuadas; al menos 3 pausas de 8 minutos en turnos de 8 horas para movimientos repetitivos; y pausas de 5 a 10 minutos cada hora y media para carga
4. **Higiene del sueño.** Incluye la adecuación de áreas de relajación o descanso, la capacitación en higiene del sueño y manejo del trabajo nocturno y pluriempleo, y la gestión adecuada de descansos médicos, diarios, semanales, mensuales y vacacionales.
5. **Salud sexual y reproductiva.** Comprende la capacitación en derechos sexuales y reproductivos, la prevención y denuncia del acoso sexual, el fortalecimiento de chequeos médicos en enfermedades prevalentes y prevenibles, la prevención de infecciones de transmisión sexual, el establecimiento de políticas para evitar la exigencia de exámenes de VIH o pruebas de embarazo, y la implementación de lactarios conforme a la normatividad vigente.
6. **Salud mental y buen trato.** Abarca procedimientos de participación de los trabajadores en las decisiones del lugar de trabajo, prevención del acoso laboral y sexual, prevención del consumo de alcohol, drogas y tabaco, evaluación y comunicación del desempeño, y medidas de conciliación entre las responsabilidades familiares y el derecho al trabajo.
7. **Habilidades para la vida.** Incluye capacitación en afrontamiento, autoestima, solución de conflictos, relaciones interpersonales, estrategias de relajación y pensamiento creativo.
8. **Seguridad vial y cultura de tránsito.** Considera la capacitación en seguridad y educación vial, uso racional del vehículo motor, y deberes y derechos del conductor y de los peatones.

Fases de implementación

El documento establece que es responsabilidad del empleador preparar, planificar, ejecutar y evaluar las actividades de promoción de la salud, considerando las necesidades de los trabajadores. El proceso se organiza en cinco fases:

- **Preparación.** El empleador delega la responsabilidad a una determinada área de la organización, con participación de representantes del empleador, del área de recursos humanos, de los trabajadores (Comité o Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo) y del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Planeamiento.** A cargo del personal de salud del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, evalúa anualmente las necesidades de los trabajadores mediante la revisión de datos de salud —ausentismo, siniestralidad, tasas de rotación, vigilancia de la salud y exámenes médicos ocupacionales— y la aplicación del cuestionario de evaluación contenido en el Anexo 1. Sobre esa base se establecen objetivos y un programa o cronograma anual con responsables, presupuesto e indicadores.
- **Implementación.** Desarrolla las actividades planificadas, articulándolas con la gestión de seguridad y salud en el trabajo y en coordinación con las instituciones administradoras de fondos de aseguramiento en salud (IAFAS), las IPRESS y las aseguradoras del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, de ser necesario.
- **Evaluación.** Analiza el impacto de las actividades mediante el grado de satisfacción de los trabajadores y los indicadores de salud, con revisión por la gerencia o alta dirección y comunicación de resultados a toda la organización.
- **Mejora continua.** A partir de las conclusiones de la evaluación, se planifica en el mediano o largo plazo la mejora de las actividades que no alcanzaron los resultados esperados.

En el caso de los trabajadores por cuenta propia o independientes, el documento indica que deben implementar sus propias actividades de promoción de la salud, sin necesidad de un programa anual, o gestionar el apoyo de las municipalidades o establecimientos de salud locales.



HERRAMIENTAS ANEXAS

El Documento Técnico incorpora ocho anexos de aplicación práctica: un cuestionario para la evaluación de la promoción de la salud en el lugar de trabajo; un formato de programa anual; indicadores del programa; un cuestionario sobre satisfacción en el trabajo; tablas de nivel de metabolismo según la actividad laboral; criterios de calidad de ambiente (temperatura, humedad, velocidad del aire y ventilación); y tablas de pausas en función del peso manejado y de las posturas de trabajo.



Wyndham Grand Costa del Sol Lima Airport

COSTA DEL SOL WYNDHAM

Liderazgo hotelero que conecta historia, modernidad y hospitalidad

La cadena peruana respaldada por la marca Wyndham Hotels & Resorts, ofrece los mejores estándares de hospitalidad en Trujillo, Arequipa y Lima.

Desde un exclusivo entorno residencial en Trujillo, pasando por una casona colonial en Arequipa, hasta un innovador hotel cinco estrellas junto al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, la cadena Costa del Sol Wyndham se ha convertido en un referente al integrar infraestructura moderna, espacios históricos y servicios orientados al viajero contemporáneo.

Wyndham Grand Costa del Sol Lima Airport

El primer hotel de aeropuerto cinco estrellas de Sudamérica, a pasos del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, diseñado para brindar confort, tecnología y máxima comodidad al viajero moderno.

Costa del Sol Wyndham Trujillo Golf

Ubicado en una exclusiva zona residencial de Trujillo, con amplios jardines y con uno de los principales centros de convenciones del norte del país. Ideal para viajes de negocios y descanso.



Costa del Sol Wyndham Trujillo Golf



Costa del Sol Wyndham Arequipa

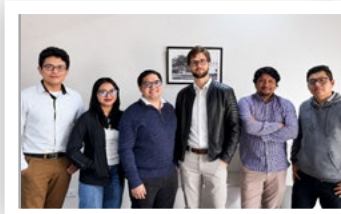
Costa del Sol Wyndham Arequipa

Una emblemática casona estilo colonial que combina historia, elegancia republicana y modernas instalaciones, ofreciendo una experiencia única en el corazón de Arequipa.

www.costadelsolperu.com | [in](#) [f](#) [@](#)

1 INDROX LANZA ZENTRAL, ERP Y CRM EN LA NUBE

Indrox anunció el lanzamiento de Zentral, una plataforma en la nube que integra funciones de ERP y CRM para la gestión de ventas, clientes, inventarios y cobranzas de micro, pequeñas y medianas empresas. El lanzamiento oficial está previsto para el 1 de julio y apunta a facilitar la digitalización de negocios en Perú y otros países de Latinoamérica. La herramienta incorpora inteligencia artificial para automatizar tareas y generar reportes, con un modelo de suscripción orientado a las necesidades de las pymes. La plataforma busca cubrir el espacio existente entre las hojas de cálculo y los sistemas corporativos de mayor complejidad.



2 CLÍNICA DEL DOLOR PRESENTA NUEVAS ALTERNATIVAS PARA EL DOLOR CRÓNICO

La Clínica del Dolor de Lima presentó una renovada oferta de servicios médicos especializados para el tratamiento del dolor crónico, una condición que afecta la calidad de vida y limita las actividades diarias de miles de personas. La propuesta incorpora procedimientos mínimamente invasivos y tecnologías orientadas al manejo de patologías musculoesqueléticas, articulares y neuropáticas. Entre los tratamientos disponibles figuran la proloterapia, radiofrecuencia guiada por fluoroscopia, ozonoterapia, bloqueos nerviosos, plasma rico en plaquetas, terapia física y medicina regenerativa.

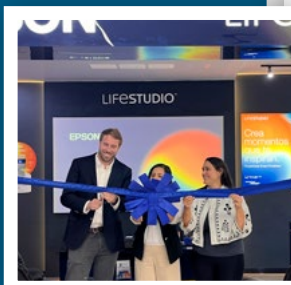


DESDE EL FRENTE EMPRESAS

POR: SANDI NARCISO
REDACTORA

4 EPSON INAUGURA SU CENTRO DE EXPERIENCIA EXCLUSIVO EN HIRAOKA INDEPENDENCIA

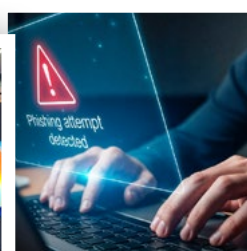
Epson inauguró un showroom exclusivo en la tienda Hiraoka de Independencia, como parte de su estrategia de expansión en el canal retail. El espacio ha sido diseñado para que los consumidores conozcan y prueben soluciones de impresión y proyección mediante demostraciones en vivo y asesoría especializada. Destacan los proyectores Epson Lifestudio orientados al entretenimiento en el hogar a experiencias audiovisuales inmersivas. Según la empresa, el centro de experiencia acerca sus productos al consumidor en un entorno que permita evaluar sus aplicaciones y funcionalidades antes de la compra.



3 INFORMÁTICA DELTA REALIZARÁ WEBINAR GRATUITO SOBRE CIBERSEGURIDAD EMPRESARIAL

Informática Delta, en colaboración con IG Technologies, anunció el webinar gratuito "El error humano que más cuesta: cómo proteger a tu equipo del phishing y las estafas digitales", programado para el 24 de junio a las 11:00 a. m. a través de Microsoft Teams. Durante la sesión se presentará Keepnet, una plataforma de gestión del riesgo humano en

ciberseguridad que emplea inteligencia artificial para simular ataques de phishing y otros fraudes. El webinar estará a cargo de Andrés Suárez, especialista en ciberseguridad, y de Carlos Bechet, gerente comercial y de operaciones de Informática Delta.



5 X DIEZ INGENIEROS REFUERZA GESTIÓN CON CERTIFICACIÓN ISO 45001

X Diez Ingenieros obtuvo la certificación ISO 45001:2018, estándar internacional enfocado en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Este reconocimiento se suma a la certificación ISO 9001:2015 con la que ya contaba la empresa, dedicada al desarrollo de proyectos de arquitectura, obras civiles, instalaciones eléctricas, seguridad electrónica y comunicaciones. La compañía, la implementación de estos estándares busca fortalecer sus procesos de gestión y responder a las exigencias del mercado en materia de calidad, seguridad y mejora continua. La certificación fue alcanzada con el apoyo de ProInnovate.



6 RECONOCEN LABOR DE ARCOS DORADOS EN CAPACITACIÓN E INSERCIÓN JUVENIL

Aldeas Infantiles SOS Perú reconoció a Arcos Dorados, operador de McDonald's en el país, durante la ceremonia anual "Aliados por la Niñez", en la categoría "Aliados de la Infancia". La distinción destacó las acciones orientadas a promover oportunidades de capacitación e inserción laboral para adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

La empresa desarrolla el programa YouthCan, iniciativa global de Aldeas Infantiles SOS que brinda mentorías y formación para facilitar el acceso al empleo formal. Desde 2019, el programa ha beneficiado a más de 2 200 jóvenes en Perú, de los cuales 760 obtuvieron su primer empleo formal.



SARIAL



7 UN CHROME MÁS INTELIGENTE Y POTENCIADO POR IA, LLEGA A LATINOAMÉRICA

Google anunció la expansión de las funciones de inteligencia artificial de Chrome en Latinoamérica, África y Medio Oriente. Las herramientas, impulsadas por Gemini 3.1, buscan facilitar la búsqueda, comprensión y gestión de información directamente desde el navegador. Los usuarios tendrán la posibilidad de resumir contenidos, comparar información de varias pestañas, redactar correos electrónicos y acceder a herramientas integradas de Google, como Gmail, Maps, Calendar y YouTube, sin abandonar la página en uso. Además, Chrome incorpora capacidades para transformar imágenes mediante inteligencia artificial y funciones de seguridad diseñadas para detectar amenazas y proteger las acciones realizadas por los usuarios dentro del navegador.

electrónicos y acceder a herramientas integradas de Google, como Gmail, Maps, Calendar y YouTube, sin abandonar la página en uso. Además, Chrome incorpora capacidades para transformar imágenes mediante inteligencia artificial y funciones de seguridad diseñadas para detectar amenazas y proteger las acciones realizadas por los usuarios dentro del navegador.



8 RRN CONSULTING FORTALECE OFERTA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

La transformación digital continúa ganando relevancia en las empresas peruanas como una estrategia para mejorar la eficiencia operativa y optimizar la gestión de información. En este contexto, RRN Consulting fortaleció su oferta de servicios tecnológicos orientados al desarrollo de software empresarial, inteligencia de negocios, aplicaciones web y

móviles, gestión de datos y otras soluciones digitales. La propuesta está dirigida a organizaciones que buscan automatizar procesos, reducir tareas manuales y contar con herramientas adaptadas a sus necesidades operativas. Según la empresa, la creciente demanda de soluciones tecnológicas personalizadas responde a la necesidad de mejorar la productividad, la trazabilidad de la información y la capacidad de adaptación en entornos cada vez más competitivos.

ACCIONES A FAVOR DE NUESTROS ASOCIADOS



CCL reúne a expertos para evaluar el escenario político y económico tras las elecciones de 2026

La CCL realizó el Círculo de Liderazgo Empresarial, encuentro en el que los especialistas Óscar Chávez y Enrique Castillo analizaron los desafíos políticos y económicos que enfrentará el país tras las elecciones 2026. Durante la jornada, dirigida a empresas asociadas, se abordaron temas vinculados a gobernabilidad, crecimiento económico, inversión y estabilidad institucional.

CCL estrecha relaciones con EE.UU.

El presidente de la CCL, Raúl Barrios Fernández Concha recibió al embajador de Estados Unidos, Bernie Navarro, manteniendo una reunión en la que coincidieron en la necesidad de consolidar una agenda común orientada a impulsar el comercio, la inversión y la cooperación bilateral. Asimismo, se abordaron mecanismos de cooperación que contribuyan a dinamizar el comercio y mejorar la competitividad en un contexto internacional marcado por cambios en las cadenas de suministro y la transformación digital.



Gremio de Construcción e Ingeniería lidera relacionamiento con empresarios de Chile y Suiza



Directivos del Gremio de Construcción e Ingeniería de la CCL mantuvieron reuniones con representantes empresariales de Suiza y Chile. En el primer caso, se anunció la llegada de una misión empresarial del sector infraestructura de Suiza, interesados en ingresar en el mercado peruano para construir proyectos de energía, transporte, agua y saneamiento, entre otros. En el segundo caso, el gremio de la CCL reveló que liderará la delegación de empresarios peruanos que participará en la Feria Internacional Edifica 2026 a desarrollarse en octubre en Santiago de Chile.

FILL-RITE.

SURTIDORES

ALMA

CONTROLA TU DESPACHO DE COMBUSTIBLE

MEDIDOR FLEXICOMPT+ PARA DESCARGA POR GRAVEDAD



- TANQUE
- BOMBA DE TRANSFERENCIA
- MEDIDOR
- ACCESORIOS

Movilidad estratégica

Cero instalaciones, listo para usar

Totalizador por despacho reseteable

Totalizador acumulativo no reseteable

¡Conoce más!



Contacta a uno de nuestros asesores

- Preciso incluso en descargas parciales
- Medición en descarga por gravedad
- Transmisión inalámbrica de datos
- Disponible en versión estacionaria
- Geolocalización por GPS



Certificaciones Internacionales

☎ (01) 441 - 7425 / (01) 421 - 6396 / +51 991 380 982 / +51 998 326 606

✉ sursa@surtidores.com.pe

f i n y

📍 Av. Angamos Oeste N°1420 Miraflores - Lima, Perú

🌐 www.surtidores.com.pe

Surtidores S.A.C.

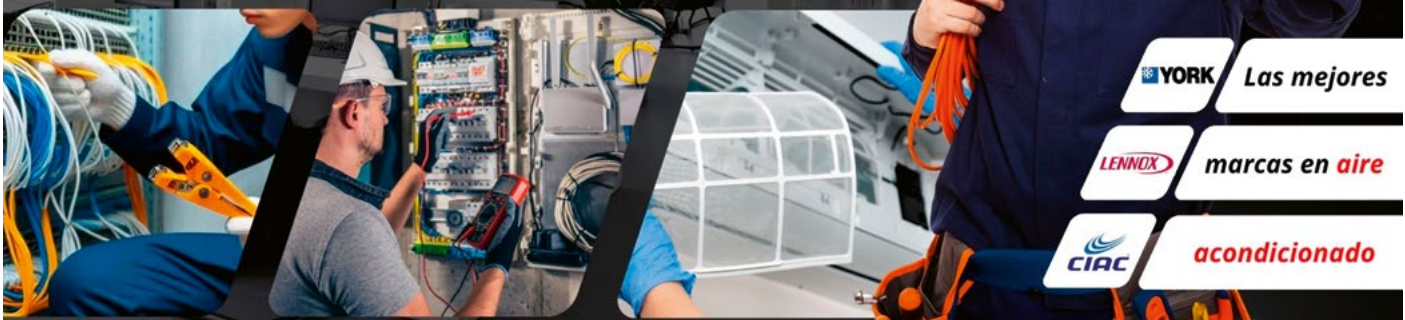
aribet
alta y confiable tecnología

Algunas de las empresas que confían en nosotros



Nuestros servicios

- Instalaciones Eléctricas
- Cableado estructurado
- Aire Acondicionado: Venta, instalación, mantenimiento y reparación.



aribet.pe



YORK Las mejores

LENNOX marcas en aire

CIAC acondicionado

🌐 www.aribet.pe

📞 962 382 654

✉ asistente@aribet.pe

📍 Calle Compostela N°184 Urb. La Calesa, Surco



CyberDays.pe

Donde compra el Perú

ORGANIZADO POR LA:

CCL CÁMARA
DE COMERCIO
LIMA

Los descuentos que esperabas,
MÁS CERCA QUE NUNCA



CONOCE MÁS



¡ÚNETE CON TU MARCA!

Escríbenos a: publicidad@camaralima.org.pe